

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, dieciséis de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	1164
Radicado:	760013110012-2020-0008-00
Proceso:	IMPUGNACION DE LA MATERNIDAD Y FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
Demandante:	DEFENSORIA DE FAMILIA ICBF EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE YUNY FERNANDA GALLEGO ORTEGA
Demandado:	MARTHA YULY GALLEGO ORTEGA
Tema y subtemas:	AUTO ORDENA OFICIAR

Teniendo en cuenta las gestiones realizadas por la Defensora de Familia en contactar a la interesada dentro del presente proceso, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta alguna por su parte , y, con el fin de continuar con el presente proceso, SE ORDENA OFICIAR a la EPS EMSSANAR, a fin que informen a esta instancia judicial los datos de contacto tales como direcciones, teléfonos y correos electrónicos que obran en sus bases de datos, correspondientes a la demandada MARTHA YULY GALLEGO ORTEGA, lo anterior, teniendo en cuenta la búsqueda en el ADRES realizada y que se adjunta al expediente.

1

**ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ**

(6)

**Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d404dba706721c6e271bf4b734c8c8a5c0765c09b5889a1d4a1dbb0a42dcaa04**

Documento generado en 16/05/2023 01:13:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>